



INFORME DE COMISION

ANEXO III

NUMERO: FECHA: 11 de septiembre de 2018

LUGAR: El Salto, Pueblo Nuevo, Dgo. PERIODO: 5 de septiembre de 2018

SINTESIS:

En atención a la comisión conferida al suscrito para asistir a El Salto, P.N. Dgo., a efecto de participar en el evento de presentación formal y entrega a ese H. Ayuntamiento del borrador final del Estudio del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- El evento fue celebrado en la sala de cabildos de la presidencia municipal, de conformidad con la invitación formulada por el C. Subsecretario de Medio Ambiente del Gobierno del Estado (Se anexa copia)
- Dicho acto fue presidido por el Presidente Municipal y asistieron la mayoría de los regidores y la Síndico Municipal, por lo que tuvo la validez legal necesaria en este protocolo.
- Se dieron mensajes sobre la importancia de este instrumento de planeación para impulsar el desarrollo sustentable del territorio municipal.
- Se hizo la entrega del documento físico y se anunció que a partir de esa fecha estará en línea para su revisión y observaciones.
- Se acordó que habrá una consulta pública con 4 talleres regionales, con los que se pretende dar a conocer los alcances del estudio y ofrecer la posibilidad de incluir los cambios necesarios que sean plenamente justificados.

Finalmente, el Cabildo agradeció el apoyo de las instancias que participamos y se comprometieron a hacer uso de este instrumento una vez que sea decretado.



ATENTAMENTE

BIOL. EDURADO GARCÍA MALAGÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

Vo. Bo.

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN
Y FOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Victoria de Durango, Dgo., 31 de agosto de 2018.

Oficio No.: SRNyMA.SMA.1159.18

Asunto: Consulta Pública del POE Local del
Municipio de Pueblo Nuevo, en el estado de Durango.

C. LIC. RICARDO EDMUNDO KARAM VON BERTRAB
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT
PRESENTE.-

En el marco del *Convenio de Coordinación que tiene por objeto establecer las bases para la Instrumentación de la Formulación, Aprobación, Expedición, Ejecución, Evaluación y Modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pueblo Nuevo, en el estado de Durango*, signado entre la Federación, Estado y Municipio, anexo documento de propuesta de Convocatoria para la Consulta Pública de este instrumento de planeación ecológica; esto con la solicitud de su revisión, complementación y validación respectiva.

Cabe aclarar que las fechas definitivas, sedes y horarios señalados en la presente propuesta de convocatoria están aún por definirse por esta Secretaría con el H. Ayuntamiento del municipio de Pueblo Nuevo, Durango.

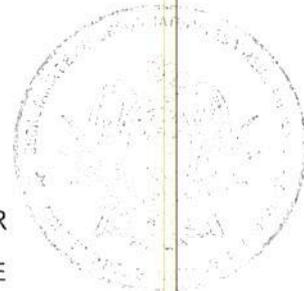
En el contexto de lo planteado, igual informo a usted de la presentación formal y entrega al H. Ayuntamiento del estudio en mención por parte del Gobierno del Estado. Evento a efectuarse en sesión de cabildo este día miércoles 05 de septiembre de año en curso, en punto de las 12:00 horas, en el edificio de la Presidencia Municipal, sito en Zona Centro de la ciudad de el Salto, Pueblo Nuevo, Durango; sesión para el cual extiendo a usted, como miembro del Órgano Ejecutivo del Comité de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Pueblo Nuevo, según convenio mencionado, una cordial invitación.

SEMARNAT
DELEGACIÓN FEDERAL EN DURANGO
403
PAGADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS ALFREDO RANGEL PESCADOR
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE



C.c.p.- Archivo.-
LARP/AAH.*

Av. Ferrocarril No. 109 Anexo Vivero Sahuatob
C.P. 34070 Durango, Dgo
Teléfono: (618) 137 99 53 / 137 99 1
recursosnaturales@durango.gob.mx

